Escuela Universitaria de Osuna

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LENGUA Y LITERATURA

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2014/15
Centro Responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre Asignatura:	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lengua y Literatura
Código:	55470030
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA, LENGUA ESPAÑOLA, LITERATURA ESPAÑOLA
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Y FILOLOGÍAS INTEGRADAS

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Analizar críticamente el desempeño de la docencia utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, y plantear alternativas y soluciones.

- Conocer propuestas docentes innovadoras en el ámbito del área de Lengua Castellana y
Literatura.
- Conocer metodologías y técnicas básicas de investigación e innovación educativas para la enseñanza en el área de Lengua Castellana y Literatura.
- Diseñar proyectos de investigación, innovación y evaluación educativas en el área de
Lengua Castellana y Literatura.
COMPETENCIAS:
Competencias específicas:
Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la lengua española
y la literatura.
Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de lengua
española y literatura, y plantear alternativas y soluciones.
Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad en el área de la lengua española y la literatura.
Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y
evaluación en lengua española y literatura.
Competencias genéricas:
Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)
Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma intensa)
Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma intensa)
Resolución de problemas (Se entrena de forma intensa)
Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma intensa)
Trabajo en equipo (Se entrena de forma intensa)

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

1. Justificación y líneas prioritarias de la innovación y la investigación educativas en el área
de Lengua Castellana y Literatura para la Educación Secundaria.
2. Innovación e investigación en el currículo del área de Lengua Castellana y Literatura.
Los proyectos lingüísticos de centro.
3. Detección de problemas, planteamiento de alternativas y soluciones y evaluación del
proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de Lengua Castellana y Literatura.
4. Análisis de materiales curriculares y recursos TIC para el aula de área de Lengua Castellana y Literatura: buenas prácticas y propuestas innovadoras.
5. Diseño y desarrollo de proyectos de innovación, investigación y evaluación educativas
en el área de Lengua Castellana y Literatura para la Educación Secundaria.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad - Horas
B Clases Teórico/ Prácticas - 30

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas
- Actividades teóricas (35%): clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos
teórico-prácticos.
En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco
teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se
combinarán con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado

mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de
aprendizaje como el estudio de casos prácticos y la resolución de problemas.
Prácticas (otras)
- Actividades prácticas (25%): destinadas a promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor.
La clase práctica está planificada bajo los siguientes supuestos:
1. La clase será distribuida en grupos de trabajo que se mantendrán en el transcurso de la
asignatura. Cada grupo de trabajo constituirá un departamento, con un director responsable.
2. Cada departamento se centrará en una etapa, ciclo y curso del proceso de enseñanza-aprendizaje y:
a) Seleccionará una temática educativa de actualidad, con repercusión social y de la que trazará un estado de la cuestión, mediante la lectura e interpretación de textos científico-técnicos y divulgativos.
b) Realizará una propuesta educativa innovadora, empleando una metodología docente concreta, previamente seleccionada y argumentada. Hará una exposición pública en clase del proyecto elaborado (acompañada de una presentación visual).
c) Entregará al profesor un trabajo escrito del proyecto elaborado para su corrección.
Trabajo de investigación
- Actividades de trabajo autónomo del alumno (30%): realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de textos, artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual.
Tutorías colectivas de contenido programado
- Actividades de tutoría (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por
parte del profesor, programadas y realizadas en pequeños grupos (5 personas).
Todas las tareas del alumnado serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como
en las sesiones de tutoría. En estas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones
concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

El proceso de evaluación tiene como finalidad diagnosticar el logro de las competencias de la materia por los alumnos, estimando en qué medida los resultados de aprendizaje han sido adquiridos. Las actividades de evaluación junto los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (aula, seminarios...) y tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica...) proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua de los aprendizajes de los estudiantes y del proceso de enseñanza. La calificación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de la ponderación de una serie de instrumentos como son la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El peso de las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que

tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias. La asistencia a clase en este máster es obligatoria y, además, encarecidamente recomendada, puesto que la metodología docente seguida en clase es activa. Debe tenerse en cuenta que la calificación final de la asignatura se hará:

- 100% de la nota: asistencia activa y trabajo diario en clase. La asistencia activa supone la participación de los alumnos en las sesiones, sobre todo, en la discusión y en las partes prácticas, donde se llevará a cabo la división del grupo como distintos departamentos que llevarán a cabo un proyecto docente innovador aplicable al curso escogido. Cada uno de estos proyectos docentes se enmarca en el método ECO.

Esta asignatura se asienta sobre el método ECO (Explorar, Crear y Ofrecer). La metodología empleada estará basada en el pensamiento de diseño centrado en las personas (DT-HCD) y se adapta al modelo de aprendizaje basado en retos (CBL, por sus siglas en inglés). Además, se caracteriza por ser una metodología activa que implica un proceso experimental para el desarrollo de competencias profesionales. Se trata de procurar una

formación continua, centrada en el estudiante y en el trabajo cooperativo, para el desarrollo de proyectos ajustados al currículo y los estándares prefijados en la asignatura (bloques temáticos) y basados en las necesidades de la realidad educativa que promuevan la transformación social.

En este sentido, el aprendizaje experiencial adquiere relevancia; por tanto, requiere implicación fuera del aula y la asistencia a posibles centros de enseñanza reglada y no reglada, como son organizaciones o asociaciones, para acceder al colectivo de interés, plantear un reto y ofrecer soluciones. A razón de ello, el alumnado podrá desarrollar las visitas a estas instituciones para la implementación de sus proyectos educativos en el marco del método ECO en los espacios de horas prácticas. O, en su defecto, recibir la visita en la EUO de profesionales de diversos centros educativos para sostener un debate abierto acerca de la aplicación real de los retos que los alumnos han diseñado en la asignatura y las posibles soluciones propuestas.

c) *Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales*

Para poder realizar una evaluación criterial adaptada al estudiante con necesidades académicas especiales, será necesaria la justificación oficial de estas a través de los

parámetros exigidos por la Universidad de Sevilla y la Escuela Universitaria de Osuna.

Se recuerda al alumno ENAE que para regirse por esta modalidad en el módulo específico del MAES es imprescindible realizar el trámite exigido en las fechas dispuestas por la EUO durante la matrícula. De otro modo, este máster tiene una configuración plenamente presencial y para la realización de la evaluación de las asignaturas será necesaria la asistencia a clases y la realización de las tareas e instrumentos de evaluación de las asignaturas.